

Guayaquil, marzo 20 del 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MEGAESTRUCTURAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Empresa y a lo que dispone la Ley de Compañías es de mi obligación informar a ustedes, lo relacionado a las actividades económicas por el Ejercicio 2008.

He revisado los libros contables y demás anexos, los mismos que después de su verificación, cumplen los requisitos formales de Ley encontrándose ajustados a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, no teniendo por lo tanto que hacer ninguna observación al respecto.

En el aspecto Legal, he revisado los Libros Sociales y demás Expedientes, así mismo cumplen los requisitos de Ley, por lo que no procedo a realizar ninguna observación.

Sin más que comentarios, me suscribo,

Atentamente,


C.P.A. CECILIA BAQUE
COMISARIO

